

EXPTE.Nº 0079-92

RESOLUCION

ARTICULO 1º) Adherir en todos sus artículos al Decreto N° 046/92 del Honorable Concejo Deliberante de Olavarría, dictado por los motivos anteriormente mencionados.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Junio 16 de 1992.-

Registrada bajo el número: 0009-92